

Álvaro del Portillo

Hoja Informativa nº 6



Concilio Vaticano II
Noticias de la causa
Colegio Hong Kong



3 EDITORIAL

4 CONCILIO VATICANO II

7 CANONIZACIÓN

10 AVENTURA DE FE

14 FAVORES

Monseñor Álvaro del Portillo nació en Madrid (España) el 11 de marzo de 1914. Era Ingeniero de Caminos y Doctor en Filosofía y en Derecho Canónico.

Se incorporó al Opus Dei en 1935. El 25 de junio de 1944 fue ordenado sacerdote, y dos años después fijó su residencia en Roma, donde colaboró directamente con San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei.

Su servicio a la Iglesia se manifestó, también, en la dedicación a los encargos que le confió la Santa Sede y, especialmente, en su activa participación en los trabajos del Concilio Vaticano II.

En 1975, tras el fallecimiento de San Josemaría, fue elegido para sucederle en el gobierno del Opus Dei. El 6 de enero de 1991 el Santo Padre Juan Pablo II le confirió la ordenación episcopal.

El gobierno pastoral del Siervo de Dios se caracterizó por la fidelidad al espíritu del Fundador y por el afán de extender por todo el mundo los apostolados de la Prelatura y la llamada a la santidad en la vida ordinaria.

La madrugada del 23 de marzo de 1994, pocas horas después de regresar de una peregrinación a Tierra Santa, el Señor llamó a Sí a este siervo suyo bueno y fiel. El mismo día, el Santo Padre Juan Pablo II acudió a rezar ante sus restos mortales, que ahora reposan en la Cripta de la iglesia prelatía de Santa María de la Paz, en Roma.

E DITORIAL

Resulta fácil, al contemplar la vida de don Álvaro, resaltar la virtud de la fidelidad a Dios y a la Iglesia a través del espíritu del Opus Dei y de lo que él llamaba el "conducto reglamentario": San Josemaría. Del Fundador del Opus Dei aprendió don Álvaro a vivir heroicamente el amor a la Iglesia y al Papa. Lo ha afirmado el Cardenal Ruini, Vicario del Papa para la Diócesis de Roma hasta el año 2008: "El servicio activo que don Álvaro prestó siempre a la Iglesia de Roma y la diligencia con que apoyó las iniciativas del Santo Padre en su diócesis eran parte del amor a la Iglesia que había aprendido de San Josemaría". Un amor y un ejemplo de fidelidad a la sede de Pedro que se pusieron de manifiesto especialmente durante el Concilio Vaticano II, en el que el Siervo de Dios dio prueba de un profundo sentido de la comunión eclesial con su intenso trabajo en favor de la Iglesia y del Romano Pontífice. Posteriormente, su entrega a los encargos en la curia, su oración personal por el Santo Padre y la Iglesia, y la continua petición, a sus hijos y a todos los católicos, de oraciones por la persona e intenciones del Papa y por la Iglesia entera, hicieron siempre de don Álvaro, con palabras de Mons. Padilla, Obispo de Veracruz, "un hombre que ha amado a la Iglesia, ha creído en la Iglesia, ha respondido con su esperanza en la Iglesia como Cuerpo Místico de Cristo".



EN EL CONCILIO VATICANO II (1962-1965)

Años intensos, de mucho trabajo, como Secretario General del Opus Dei y como Secretario de la Comisión conciliar sobre el clero



1- Mons. Álvaro del Portillo y Mons. Luis Sánchez Moreno – Vaticano

El 28 de octubre de 1958 era elegido Papa Juan XXIII. Unos meses después, el 25 de enero de 1959, el nuevo Pontífice anunció la convocatoria de un concilio ecuménico en la Iglesia. El 28 de abril de 1959 don Álvaro fue recibido en audiencia por Juan XXIII. Era el prelude de una nueva etapa de trabajo en la Santa Sede. En efecto, poco después fue nombrado miembro de varias comisiones antepreparatorias del Concilio. A partir de ese momento, y de forma más intensa a medida que se acerca el inicio de la gran Asamblea ecuménica, la dedicación del Siervo de Dios a los diversos trabajos en la Santa Sede fue en aumento:

reuniones, sesiones de trabajo, estudio y redacción de votos, propuesta de textos...

Junto a todo esto, mantuvo su cargo como Secretario General del Opus Dei. Es fácil darse cuenta de que tuvo que sacarle el máximo partido a su capacidad de aprovechar el tiempo. Escribía, en noviembre de ese año, a su hermana Pilar: *la Santa Sede me ha confiado un nuevo encargo, que me quita hasta el último minuto libre, que pudiera emplear para mis cosas particulares* (carta a Pilar del Portillo, 22-XI-1959).

En 1960, Juan XXIII creó las Comisiones preparatorias, para que analizaran todas las

propuestas y prepararan los esquemas de los documentos que el Concilio estudiaría. Don Álvaro fue nombrado miembro también de una de esas comisiones.

Los trabajos preparatorios del Concilio Vaticano II iban avanzando con una intensidad creciente, y con ellos aumentaba el ritmo del trabajo al que estaba sujeto don Álvaro, hasta el punto que su salud empezó a resentirse.

El 11 de octubre de 1962 tuvo lugar la solemne inauguración del Concilio, presidida por Juan XXIII, en la que participaron más de dos mil obispos de todo el mundo.

Don Álvaro fue nombrado Secretario de la comisión "De disciplina cleri et populi christiani", y perito de otras dos. A partir de ese día, las sesiones plenarias y los trabajos de las distintas comisiones ocuparon buena parte de las mañanas del Siervo de Dios, y con frecuencia también las tardes.

La primera sesión conciliar terminó el 8 de diciembre. No acabaron, sin embargo, las tareas de don Álvaro. La Comisión Coordinadora del Concilio decidió, en enero de 1963, reunir en uno solo los tres esquemas sobre los sacerdotes que había elaborado la Comisión preparatoria. El Siervo de Dios, en calidad de Secretario de la Comisión correspondiente, se puso a trabajar en ello ya en los primeros meses de 1963.

Iniciada ya la segunda sesión conciliar, en otoño, la Comisión Coordinadora decidió que había que reducir ese texto a unas simples proposiciones. Los primeros meses de 1964 vieron al Siervo de Dios dedicado a ese trabajo en el seno de la Comisión conciliar, con el fin de sintetizar toda la doctrina sobre el sacerdocio en diez breves puntos.

El 14 de septiembre de 1964 tenía inicio la tercera sesión del Concilio Vaticano II. Los días 13, 14 y 15 de octubre se discutió en el aula conciliar el breve documento dedicado a los sacerdotes: de los 17 esquemas iniciales sobre los presbíteros se había pasado primero a tres esquemas preparatorios, sintetizados después en un solo documento, y comprimi-

do finalmente en esas diez proposiciones. La reacción de los Padres conciliares fue clara: un asunto de importancia tan capital para la Iglesia como es el sacerdocio ministerial no podía ser tratado de una forma tan expeditiva. Convenía preparar un nuevo texto, amplio, de forma que tratara todos los aspectos de la vida y ministerio de los sacerdotes; y había que entregarlo antes del fin de la tercera sesión.

No es fácil describir el esfuerzo que supuso, para todos los miembros de la Comisión, realizar ese trabajo en un lapso de tiempo tan breve. Tampoco es sencillo imaginar la tarea que recayó sobre don Álvaro, Secretario de ese grupo de trabajo: coordinar la Comisión conciliar, formada por personalidades de relieve en el mundo eclesiástico y teológico, no era nada fácil. El Siervo de Dios supo escuchar las diversas propuestas, valorar los aspectos positivos de todas, reconducir las



2. San Josemaría, el Card. Franz Köenig, Arzobispo de Viena y D. Álvaro - Roma

posturas contrarias hasta encontrar puntos de convergencia, para finalmente llegar a propuestas comunes positivas. El 20 de noviembre, un día antes del fin de la tercera sesión del Concilio, se entregaba el proyecto de decreto.

El 14 de septiembre de 1965 iniciaba la última sesión conciliar, y el 12 de noviembre el estudio del decreto sobre los sacerdotes. Para los miembros de la Comisión, fueron días extenuantes, en los que había que recoger las sugerencias de los Padres conciliares, examinarlas y proponer nuevas versiones de los textos, todo en márgenes de tiempo muy reducidos; jornadas de trabajo que acababan bastante más tarde de la medianoche, corrigiendo textos, preparando respuestas, revisando pruebas de imprenta...

Tantos esfuerzos tuvieron su premio cuando el 7 de diciembre, en la última sesión plenaria, el decreto *Presbyterorum Ordinis* fue aprobado con 2.390 votos favorables sobre un total de 2.394.

El día siguiente, Pablo VI clausuraba el Concilio Vaticano II, tras promulgar 4 Constituciones, 8 Decretos y 4 Declaraciones. Terminaba una etapa de trabajos y discusiones, y se abría otra llena de expectativas e ilusiones.

Unos días después, el Card. Ciriaci, Presidente de la Comisión conciliar sobre el clero, escribía una sentida carta a don Álvaro, para agradecer sus esfuerzos en el seno de la Comisión. Decía el Cardenal: *Reverendísimo y querido don Álvaro, con la aprobación definitiva del 7 de diciembre pasado, gracias a Dios se ha cerrado felizmente el gran trabajo de nuestra Comisión, que ha podido conducir así a buen puerto su decreto, último en el tiempo pero no en importancia entre los decretos y constituciones conciliares. Baste considerar la votación casi plebiscitaria del texto, tan contrastado por conocidos motivos, que pasará a la historia como una nueva confirmación conciliar –con casi la unanimidad de sufragios– del celibato eclesiástico y de la elevada misión del sacerdocio.*

Sé bien qué parte ha tenido en todo esto su trabajo inteligente, tenaz y delicado, que, sin dejar de respetar la libertad de opinión de los demás, no ha dejado de seguir una trayectoria de fidelidad a los grandes principios de la espiritualidad sacerdotal. Al referirlo al Santo Padre, no dejaré de señalar todo esto. Mientras tanto, deseo que le llegue a Vd., con un caluroso aplauso, mi más sentido agradecimiento. (Carta del Card. Ciriaci a don Álvaro del Portillo, 14-XII-1965).

Francesc Castells i Puig



3 Plenaria del Concilio Vaticano II

4 San Josemaría, el Card. Miguel Darío Miranda, Arzobispo de México y D. Álvaro – Roma

N

OTICIAS DE LA CAUSA

La clausura de la fase instructoria

causa de canonización



1- La fase diocesana de la causa de canonización del beato Juan María Vukobratovic, 26 junio 2018

El 26 de junio de 2008, fiesta de San Josemaría Escrivá de Balaguer, fue clausurado el proceso instructorio llevado por el Tribunal de la Diócesis de Roma sobre la vida y virtudes de don Álvaro. El acto, celebrado en el palacio del Laterano, fue presidido por el Card. Camillo Ruini, en una de sus últimas intervenciones oficiales como Vicario de la Diócesis del Papa. En la ceremonia estuvieron presentes el Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría y varias autoridades eclesíásticas, además de numerosos fieles de la Prelatura y de amigos del Siervo de Dios.

En su discurso, el Card. Ruini repasó los hitos fundamentales de la biografía de don Álvaro. A modo de síntesis, afirmó que su vida **“fue un ejemplo de fidelidad en el seguimiento del espíritu de santificación en el trabajo y en la vida ordinaria”**. Además, también quiso recordar alguna de las ocasiones en que se entrevistaron: **“No olvidaré el afecto de don Álvaro cuando venía a este lugar, a visitarme al Vicariato. Sus visitas dejaban siempre un testimonio de su dedicación a Cristo”**.

Unas semanas más tarde el Tribunal de la Prelatura del Opus Dei clausuró sus sesiones, en un acto que presidió el Prelado y que tuvo lu-

gar en el aula magna Juan Pablo II de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz.

Durante cuatro años, tanto el Tribunal de la Prelatura como el del Vicariato de Roma, han recogido las pruebas referentes a la santidad de don Álvaro. Entre éstas, además de los escritos del Siervo de Dios y otros documentos, se ha tomado declaración a numerosos testigos. Muchos de estos testimonios han sido obtenidos directamente en Roma, otros en cambio, a través de la colaboración de los correspondientes tribunales de las Diócesis en las que se encontraban los testigos, como es el caso de Madrid, Pamplona, Fátima, Montreal, Quito, Sidney, Varsovia y Washington.

Una vez concluida la fase instructoria, comienza la redacción de la *positio super vita et virtutibus*, es decir, la síntesis sistemática de las pruebas que surgen de la investigación procesal efectuada sobre el modo en que el Siervo de Dios ha vivido las virtudes cristianas en grado heroico. En su momento, la *positio* será presentada ante la Congregación para las Causas de los Santos por el Postulador de la causa, Mons. Flavio Capucci. Una vez estudiada, la Congregación se pronunciará sobre la heroicidad de las virtudes del Siervo de Dios.





3



6



4



7



5

- 2 Aula magna Juan Pablo II de la Universidad Pontificia de la Santa Cruz - 7 agosto 2008
- 3 Mons. Javier Echevarría firma el decreto de clausura de la fase instructoria de la causa por parte del Tribunal de la Prelatura - 7 agosto 2008
- 4 Mons. Flavio Capucci, Postulador de la causa - 26 junio 2008
- 5 El Card. Camillo Ruini y Mons. Javier Echevarría - 26 junio 2008
- 6 El Card. Camillo Ruini clausura el proceso instruido en el Tribunal del Vicariato - 26 junio 2008
- 7 El Prelado del Opus Dei preside el tribunal como Ordinario competente para instruir la causa - 7 agosto 2008



UNA AVENTURA DE FE

Tak Sun Secondary School, en Hong Kong, una iniciativa educativa nacida con el impulso de don Álvaro

colegio hong kong



Honk Kong - Colegio Tak Sun



“Lo que estais haciendo aquí es una gran ayuda para la Iglesia en China”, dijo el Obispo de Hong Kong, Cardenal Joseph Zen, cuando acudió, hace tres años, a celebrar la Misa solemne de acción de gracias con ocasión del quinto aniversario de Tak Sun Secondary School.

En sus ocho años de vida, Tak Sun Secondary School se ha desarrollado notablemente. Ahora cuenta con casi un millar de alumnos, unos setenta profesores y el personal no docente necesario para su buena gestión.

A la vez que crecía el número de alumnos, también ha crecido el porcentaje de católicos: son casi el veinte por ciento, mucho más que el promedio de Hong Kong, seis por ciento; entre los profesores, casi un tercio son católicos. Cada año, hay unos cuantos padres, profesores y alumnos que se bautizan durante la Pascua. Además de clases de catecismo para distintos grupos de alumnos y profesores, se tienen varias actividades con el fin de dar a conocer a los demás la fe católica. El crecimiento de Tak Sun Secondary School es paralelo al del





colegio de enseñanza primaria, el que existía cuando, en los primeros años noventa, un grupo de profesionales, entre los que había algunos fieles del Opus Dei, se hicieron cargo de su gestión, con el impulso de don Álvaro. El colegio, Tak Sun School, que contaba ya con setenta años de historia, tenía entonces unos mil doscientos alumnos, más cuatrocientos en parvulario.

En los primeros pasos del colegio, la cercanía, las plegarias y el afecto paternal de don Álvaro se hicieron muy presentes. Poco después de que la nueva gerencia empe-





zara a administrar Tak Sun School, don Álvaro se fue al cielo, pero desde allí sigue impulsando la labor en el colegio. Ahora, muchas personas le tienen una gran devoción.

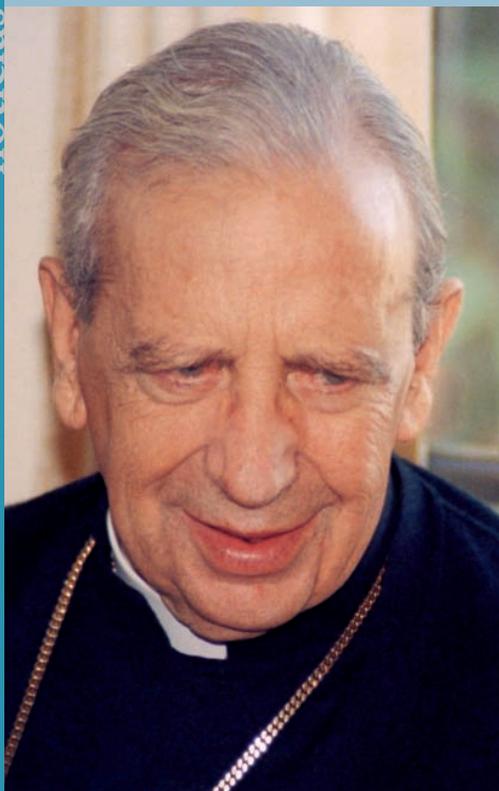
No faltan historias de conversiones gracias a su intercesión. Tak Sun, que en chino significa “*confianza*”, también se puede entender como “*fe*”. Parece un nombre apropiado para el colegio, no sólo porque se necesita mucha fe para ver la grandeza de la tarea, a pesar -o mejor dicho a través- de los muchos quehaceres de cada día, sino

también porque, gracias al colegio, se hace un gran apostolado *ad fidem*. El impulso de don Álvaro ha sido decisivo. En los comienzos vio la trascendencia que tendría en el futuro esta gran aventura en la que se embarcaron los pocos miembros del Opus Dei que había en Hong Kong.

La “*gran ayuda para la Iglesia en China*” a que se refería el Cardenal de Hong Kong, es sin duda, la tarea de propagación y profundización en la fe que se hace en el colegio: una tarea que, sin don Álvaro, no sería la realidad que ahora vemos.



AVORES DE DON ÁLVARO



Consiguió plaza en la universidad

Mi hermano acabó el bachillerato. Yo no podía inscribirlo en una universidad privada por falta de dinero. Somos huérfanos y soy la mayor. Pedimos dinero a algunos parientes, pero sin resultado.

Un sacerdote me aconsejó rezar por la intercesión de don Álvaro. Empecé una novena. Tenía mucha paz y tranquilidad. Antes de acabarla, mi hermano consiguió plaza en una de las mejores escuelas privadas de la ciudad para seguir los estudios que quería y además, obtuvo una beca.

He seguido con la novena para agradecer el

favor a don Álvaro. Estoy muy agradecida por este favor y también por otros más pequeños que me ha concedido.

G.L. Abidjan (Costa de Marfil)

Tres en uno

Don Álvaro es mi intercesor para buscar empleos. Ya me ha concedido otros favores que escribí. Esta vez los ha concedido a mí y a dos amigas.

Yo tenía un contrato provisional con una empresa farmacéutica, para reemplazar a una mujer embarazada. Pedí a don Álvaro que me asegurara un empleo permanente. En la empresa dijeron que se iba a proceder a una reestructuración del departamento en el que trabajaba, lo que significaba o perder el empleo o bien obtenerlo permanente. A la vez, tenía dos amigas que buscaban empleo para el verano, pero no tenían ninguna experiencia laboral. Por la tarde, rezaba con la estampa de don Álvaro por estas tres intenciones.

La respuesta de don Álvaro fue muy rápida. Una de mis amigas encontró trabajo en una tienda cerca de su vivienda. Dos semanas más tarde, mi jefe me dijo que mi empleo iba a ser permanente. El mismo día, mi otra amiga consiguió también ser contratada en una tienda de zapatos y empezó a trabajar enseguida.

A.S. Montreal (Canadá)

No tenía la culpa

En Navidad aumenta el tráfico en la ciudad. Un día, parada en un semáforo en rojo, un auto manejado por un joven me cerró, y al hacerlo se le rompió el espejo lateral, pues rozó con el mío. Se detuvo y me reclamó

diciendo que era culpa mía. Se mostró muy alterado. Le contesté como mejor pude y me fui. Él me siguió, y me cerraba con el coche para tratar de detenerme. Lo hizo tres veces. Cuando creía que ya me había “escapado”, volvió acompañado por un agente de policía. Me detuve. Los dos querían llevarme a la Delegación para arreglar el asunto.

Yo me había encomendado desde el principio a don Álvaro. Él sabía que yo no tenía la culpa; además, tampoco tenía dinero para pagar el espejo del coche.

En plena discusión en la calle, sin llegar a ninguna conclusión, y yo muy nerviosa, se orilló una camioneta blanca a nuestro lado. De ella bajó una señora que nos dijo que había presenciado todo y que yo no tenía culpa. Que la culpa era del joven, y que yo no iba a ir a la Delegación. Además, dijo que quien podría ir a la Delegación eran ellos dos, pues era miembro del Departamento anti-asaltos: y presentó su credencial. Para terminar exigió al joven que pidiera disculpas.

Le agradezco este señalado favor a don Álvaro.

C.H. San José Insurgentes (México)

Lo suyo ha sido un milagro

En febrero de 2004 mi esposo fue sometido a una operación quirúrgica, a consecuencia de la cual fue contagiado por un virus de quirófano que le dejó parálítico de las dos piernas. Durante los primeros cuatro meses estuve gravísimo. Todos, médicos y familiares, temimos por su vida.

En esos días, una vecina y amiga me dio una estampa de don Álvaro para que le pidiese que intercediera cerca de Dios Padre Misericordioso por la salud de mi marido: para que pudiera rehacer su vida activa, y no tener que permanecer en silla de ruedas sin volver a caminar.

No dejé un solo día de pedir la intercesión de don Álvaro. Tras ser curado del virus, mi

marido pasó por una dura y dolorosa rehabilitación en régimen de internado en una residencia. Ahora camina perfectamente con ayuda de un bastón, y no le quedan secuelas a pesar de sus 86 años.

El día del alta en la residencia, uno de los doctores le preguntó si era creyente, y al contestar mi marido que mucho, le dijo: “Lo suyo ha sido un milagro”.

Como prometí dar una limosna, les adjunto un cheque para ayudar en la causa de beatificación de don Álvaro. Doy gracias a Dios por habernos dado tal intercesor.

M.G.M. Madrid (España)

Desapareció por completo

Trabajo en la administración de una residencia grande. Un día me caí en el suelo de la cocina y, para no golpearme la cara, puse los brazos. Desde entonces tuve un fuerte dolor en los brazos y en las muñecas. Un dolor que aumentaba, hasta el punto de no poder escurrir un trapo con las manos. Tenía que pedir ayuda para hacer esos movimientos.

El médico que me vio dijo que no me había roto nada, y me recetó unas medicinas para calmar el dolor, pero aunque seguí el tratamiento, el dolor no paraba de aumentar.

Desde el primer momento me dirigí a don Álvaro para pedirle que pudiera continuar realizando mi labor, ya que me gusta mucho. Un día tuve oportunidad de ir a la cripta donde reposan sus restos, y poniendo las manos sobre la losa le pedí, con absoluta seguridad, que me curara, que me quitara el dolor para seguir trabajando. Empecé a hacer un rato de oración, confiada en que me escuchaba. Llevaba unos diez minutos así, cuando maquinalmente me toqué las muñecas y vi que el dolor había desaparecido por completo.

Han pasado tres semanas y trabajo sin sentir el más mínimo dolor.

A.T. Roma (Italia)



ORACIÓN

para la devoción privada

*Dios Padre misericordioso,
que concediste a tu siervo Álvaro, Obispo,
la gracia de ser Pastor ejemplar en el servicio
a la Iglesia y fidelísimo hijo y sucesor
de San Josemaría, Fundador del Opus Dei:
haz que yo sepa también responder
con fidelidad a las exigencias de la vocación cristiana,
convirtiendo todos los momentos y circunstancias
de mi vida en ocasión de amarte
y de servir al Reino de Jesucristo;
dígnate glorificar a tu siervo Álvaro
y concédeme por su intercesión el favor que te pido: ...
(pídase). Así sea.*

Padre nuestro, Ave María, Gloria.

De conformidad con los decretos del Papa Urbano VIII, declaramos que en nada se pretende prevenir el juicio de la Autoridad eclesiástica y que esta oración no tiene finalidad alguna de culto público.

Este Boletín se distribuye gratuitamente.

Quien desee recibirlo puede pedirlo a:

**Prelatura del Opus Dei,
Oficina para las Causas de
los Santos**, calle Diego de León,
14, 28006. Madrid

Quienes deseen ayudar, con sus limosnas, a los gastos de edición de esta publicación, pueden mandar los donativos a:

**Prelatura del Opus Dei,
Oficina para las Causas de
los Santos**, por giro postal o por transferencia a la c/c. número 0182-4017- 57-0018820005, del BBVA, Agencia Urbana de la calle Diego de León, 16, 28006 Madrid

De conformidad con la legislación sobre protección de los datos personales, se garantiza la posibilidad de pedir la cancelación del propio nombre en la dirección del Boletín, enviando un e-mail a ocs@opusdei.es, o bien por correo a:

**Prelatura del Opus Dei,
Oficina para las Causas de
los Santos**, Diego de León, 14,
28006 Madrid

En caso de no encontrar al destinatario, devolver al remitente.

Director Responsable:
José Carlos Martín de la Hoz

Imprimatur:
+Mons. Javier Echevarría,
Prelado del Opus Dei.

Idea grafica : MCM S.r.l. - Firenze
Dep. Leg.: B.6.592-1988
Imprenta: Litoplex Industria
Gráfica sa
Manresa